

**Título: La formación profesional basada en competencias y formación de emprendedores: ¿encuentros o desencuentros?**

**Autores: Dr. C. – Prof. Aux. Orvelis Alba Castellanos.**

**Centro de Procedencia:** Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”.  
Centro de Estudios para la Formación Profesional basada en Competencias. Santiago de Cuba. Cuba.

e-mail: [aalba@ucp.sc.rimed.cu](mailto:aalba@ucp.sc.rimed.cu)

**Dr. C. José Ángel Gómez Pató.**

**Centro de Procedencia:** Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”.  
Centro de Estudios para la Formación Profesional basada en Competencias. Santiago de Cuba. Cuba.

e-mail: [jgomez@ucp.sc.rimed.cu](mailto:jgomez@ucp.sc.rimed.cu)

**Centro de Procedencia: MSc. – Prof. Asist. Nurman Colón Mustelier.**

Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”.  
Centro de Documentación e Información Pedagógicas (CDIP)  
Santiago de Cuba. Cuba.

e-mail: [nurmancm@ucp.sc.rimed.cu](mailto:nurmancm@ucp.sc.rimed.cu)

Recibido febrero 2014 - Aprobado marzo 2013

**Resumen**

En este trabajo se presentan características esenciales, diferencias, semejanzas y relaciones de los enfoques formativos de capital humano que cada día cobran auge en algunas regiones del mundo como Europa y América Latina: la formación basada en competencias y la formación de emprendedores, los cuales se aplican tanto en el sector educacional y empresarial, así como evolucionan de acuerdo con las particularidades sociales, económicas y políticas de cada nación. Más adelante se exponen argumentos teóricos y vivenciales acerca de la formación basada en competencias y la formación de emprendedores, y se revela la competencia emprendedora como cualidad integradora en los sujetos, la cual emerge de la integración de ambos enfoques formativos, así como se proponen algunas sugerencias para su formación.

**Palabras claves:** formación, competencias, emprendedores, competencia emprendedora

**Title:** Formation based on competences, formation of enterprising o enterprising competence?

**Authors: Dr. C. – Auxiliary Professor. Orvelis Alba Castellanos.**

**Procedence:** University of Pedagogical Sciences Frank País García. Center of Study for Professional Training Based on Competences. Santiago de Cuba. Cuba.

e-mail: [aalba@ucp.sc.rimed.cu](mailto:aalba@ucp.sc.rimed.cu)

**Dr. C. José Ángel Gómez Pató.**

**Procedence:** University of Pedagogical Sciences Frank País García. Center of Study for Professional Training Based on Competences. Santiago de Cuba. Cuba.

e-mail: [jgomez@ucp.sc.rimed.cu](mailto:jgomez@ucp.sc.rimed.cu)

**MSc. – Assistant Professor. Nurman Colón Mustelier.**

**Procedence:** Direction of Pedagogical Scientific Information at the University of Pedagogical Sciences: “Frank País García”. Santiago de Cuba, Cuba.

e-mail: [nurmancm@ucp.sc.rimed.cu](mailto:nurmancm@ucp.sc.rimed.cu)

**Abstract**

In this article it offers main characteristics, differences, resemblances and relationships of the training approaches of the human capital that day after day recover heyday in some regions of the world such as Europe and Latin America: training based on competencies and enterprising training, which are mostly applied either in the educational branch or in the business branch, and thus evolve according to the social, economical and political particularities of each nation. Further ahead there exposed theoretical and every day arguments on the training based on competences and the training of enterprising, and the enterprising competence in revealed as an integrating quality on the subjects, which emerges from the integration of both training approaches, it also proposed some suggestions for their training.

**Key words:** formation, competences, enterprising, enterprising competence

## **Introducción**

En el mundo globalizado actual, la crisis estructural y sus necesidades sociales, económico-financieras, productivas, crecientes en su dinámica y complejidad, han ido creando un nivel de exigencias cada vez más fuertes, las cuales requieren de su atención no para ser conocidas solamente sino porque exige de respuestas urgentes, cuyas soluciones deben ser eficientes atendiendo a las condiciones de cada localidad, país o región, fundamentalmente de nuestra América Latina.

Tal exigencia le impone a los gobiernos, organismos internacionales, instituciones y sistemas educacionales, grandes retos en la gestión del capital humano y la competitividad de los países latinoamericanos, donde juegan un papel primordial los centros formadores de la fuerza laboral calificada; ya que en ellos tiene lugar la formación y capacitación profesional de los obreros y técnicos de las distintas ramas de la economía y los servicios para el desarrollo social de cada país.

De lo que se trata entonces, es de formar jóvenes, mujeres y hombres trabajadores competentes y emprendedores, incluso de los sectores vulnerables, lo que reafirma que los enfoques de la formación basada en competencias y la formación de emprendedores que tienen lugar en países de América y Europa, comienzan a replantear los modelos de formación profesional, para lo cual es necesario renovar los marcos teóricos, los contenidos pedagógicos y las metodologías didácticas, de manera que estimulen las actitudes personales, especialmente el sentido de responsabilidad individual y social, el pensamiento creativo, el compromiso con el desarrollo sociocultural y económico sostenible de sus comunidades locales con visión global.

De ahí que, la propuesta investigativa tiene como objetivo socializar fundamentos sociológicos, pedagógicos, psicológicos esenciales de la formación de profesionales emprendedores; exponer características fundamentales de la Educación Técnica y Profesional Cubana en las dos últimas décadas, y finalmente se precisan lineamientos generales que se traducen en retos y vías para su aplicación en la práctica educativa.

## **Desarrollo**

### ***El proceso de formación profesional***

Los actos de enseñanza y aprendizaje de oficios y profesiones han acompañado al hombre a lo largo de su historia, teniendo como principal elemento intrínseco a la actividad laboral del hombre; siendo condición esencial, primero para lograr la subsistencia y luego, para la creación de determinado bienes y utilidades propias de la vida económica de la sociedad.

Particularmente en todo el siglo XX y lo que va del XXI, han sido abundantes los nuevos enfoques, corrientes y tendencias sobre la gerencia y la gestión de recursos humanos.

Algunas atractivas, otras menos novedosas, pero, todo tiende a indicar que tienen como centro común **al hombre**.

De manera que, diferentes autores coinciden en señalar que en los Estados Unidos en los años 60 tuvo sus orígenes la formación por competencias, como enfoque formativo novedoso para dar respuesta a las exigencias del mundo del mercado, del desarrollo científico-tecnológico y la competitividad empresarial como una necesidad de obtener cada vez mayores y mejores resultados en la "explotación" de los recursos humanos en el desempeño de las profesiones y puestos de trabajo. En la actualidad, países como Canadá, Reino Unido, Australia, Alemania, España, México, Colombia, Perú, Jamaica, entre otros, han adoptado de una u otra forma la formación basada en competencias, al menos en el subsistema de la Educación Técnica y Profesional.

Y más reciente, en la última década del siglo pasado, aparece en países europeos otro nuevo enfoque formativo, que justamente, tiene su sustento en la formación basada en competencias, pero asociada esencialmente a la educación empresarial de los individuos, con la finalidad de crear nuevas empresas y la gestión de las mismas, reuniendo los recursos necesarios para aprovechar las oportunidades de mercado, teniendo en cuenta los riesgos a controlar. Este enfoque es el denominado formación de emprendedores, cuya implementación en los sistemas educativos requiere aprovechar las vías y potencialidades de las prácticas pedagógicas desarrolladas, y sobre todo de voluntad abierta y compromiso de los gobiernos, el profesorado, los investigadores, la comunidad empresarial (estatal y no estatal) y otras organizaciones, con independencia del sistema social y político de cada país.

Todos los enfoques formativos de los profesionales, en cada etapa, se han distinguido por diversas concepciones del diseño curricular, de presupuestos psicopedagógicos dogmáticos y flexibles de las acciones didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje y las intenciones de la evaluación, que responden a la evolución de las profesiones, de la ciencia, sociedad y la tecnología, y a las exigencias del perfil de los egresados para insertarse en el mundo laboral.

Ello evidencia que el proceso formativo trasciende el desarrollo de capacidades generales, por lo que es apropiado a los intereses de la enseñanza-aprendizaje que se ocupa de la formación de competencias que aseguran un desempeño exitoso de los sujetos en cualquier contexto de actuación; lo que conlleva a profundizar en los aspectos esenciales de las competencias a formar, en la organización y desarrollo de los procesos de aprendizaje para que estén en concordancia con dichos fines.

Hoy, para que la formación integral de los futuros obreros, técnicos y profesionales competentes, contribuya a que puedan desempeñarse en diversas funciones sociales y productivas, constituye una necesidad establecer en la práctica la verdadera relación sinérgica de la escuela politécnica y la empresa con la comunidad de la cual las primeras forman parte, y la inclusión del instructor o especialistas en todas las actividades que desarrolla la escuela politécnica con los estudiantes, para realizar un aprendizaje práctico y en condiciones reales de trabajo, con una óptima adecuación a la realidad tecnológica y socio-laboral del mundo del trabajo (SENATI, 2003).

Las razones antes mencionadas obligan a buscar nuevas formas de aprendizaje centradas en el papel protagónico del estudiantes, por llevar a los programas de estudio los problemas profesionales a enfrentar el futuro egresado y sus perspectivas, y por su flexibilidad para introducir los cambios, a partir de la incorporación de manera comprometida a los especialistas de las instituciones productivas a todo el proceso de transformación, que implica su participación en el diseño, en la ejecución y certificación de las competencias profesionales requeridas para ser considerado un técnico competente.

### **Competencia profesional**

Respecto al concepto de *competencia profesional*, que emergió en los años ochenta como elemento del debate en los países industrializados sobre la necesidad de mejorar la relación del sistema educativo con el productivo y la sociedad, para impulsar una adecuada formación de profesionales, y que después de dos décadas de aproximación e implementación del enfoque de formación por competencias profesionales, la visión holística e integral de competencia, la cual asumimos, despierta una progresiva aceptación en casi todo el mundo, imponiéndose en investigaciones desarrolladas en el ámbito de la educación por su propósito integrador entre formación y empleo.

Numerosos autores definen la competencia profesional teniendo en cuenta el carácter integral de la actuación del sujeto en su desempeño profesional. Algunas de las más notables definiciones de competencia, identifican aspectos comunes como: el reconocimiento en ellas de los recursos cognitivos, motivacionales y personológicos que le permiten funcionar con flexibilidad, perseverancia, autonomía, perspectiva futura en su actuación profesional de manera tal que posibilitan un desempeño profesional eficiente y cívico responsable en la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales.

El concepto de competencia profesional, asociado al proceso de formación profesional, está dirigido a la formación integral del aprendiz u obrero expresado en:

- su preparación general con marcado carácter profesional y tecnológico,
- insertarse en el desarrollo de la ciencia y la técnica,
- la capacidad de analizar, reflexionar y argumentar, profundo humanismo, compromiso social y medioambiental
- el desarrollo de estructuras del pensamiento propias de la lógica de la tecnología, es decir del “pensamiento tecnológico” (González, 2000).

Sin embargo, de las definiciones analizadas, se reflejan dos concepciones diferentes de competencia, los que consideran a las personas competentes sólo cuando realizan con calidad las funciones laborales, tienen un enfoque funcionalista (CINTERFOR/OIT, 2002; González, V., 2005) porque ven la competencia enmarcada únicamente en el ámbito profesional. A diferencia de ellos, otros (Forgas, J., 2003; Fuentes, H., 2000 y 2006) con los cuales coincidimos, ven la competencia como la cualidad humana que desarrolla el individuo de solucionar problemas del medio físico, natural y social, como el obrero de estos tiempos.

La competencia profesional es una categoría integradora que permite ver al hombre en su contexto con una visión holística de su actividad. Una interpretación de las competencias profesionales, para su formación, permite definir las como la cualidad humana resultante de la “integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiesta a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados.” (Forgas, 2003).

Para lograr la formación de un obrero o técnico con las competencias profesionales necesarias se requiere de cambios sustanciales en las prácticas educativas, que se distingan en lo fundamental por una educación tecnológica desde la perspectiva de la relación ciencia – tecnología – sociedad, donde se “analiza el pensamiento tecnológico y su manera de operar”, se “examinan los modos en los que se generan los problemas y la construcción social de las soluciones, con especial énfasis en las consecuencias sociales y ambientales de las soluciones aplicadas”, sobre la base del “análisis de los aspectos tecnológicos, geográficos, ergonómicos, económicos, ecológicos y sociales de todo tipo que se refieren al objeto tecnológico que hay que crear o modificar, según la naturaleza del problema de que se trate”. (Buch, 2003)

Se trata, por consiguiente, de generar un mayor acercamiento, concepción armónica y una verdadera identificación de la dinámica del proceso de formación profesional basado

en competencias profesionales con la dinámica del proceso profesional, desde el principio de la transposición didáctica.

### La formación de emprendedores

El nuevo orden mundial se caracteriza por aceleradas y complejas dinámicas que configuran los diversos fenómenos socioeconómicos, como consecuencia del proceso de globalización desde la última década del siglo XX.

En este contexto, los gobiernos y empresas existentes motivado por las reglas del mercado no pueden garantizar de manera sostenida la empleabilidad de la población laboralmente activa, ni ofrecer el número de empleos que los recién egresados de las instituciones formativas están requiriendo, los que se ven obligados a ingresar al sector privado y encuentran situaciones de explotación humana, de género y laboral, poco financiamiento y carencias de competencias profesionales para realizar inversiones propias, o pasan a la economía informal, así como se convierten en fácil presa de las redes de delincuencia.

Todo este panorama ha provocado el surgimiento de nuevos paradigmas en las políticas sociales: la “universalización de los derechos” mediante la educación universal y la “igualdad de oportunidades” con acciones puntuales dirigidas a los grupos vulnerables y excluidos, buscando la inserción laboral y solvencia económica que le permita alcanzar niveles dignos de calidad de vida para cualquier ser humano.

Sin embargo, el crecimiento del desempleo, la amplitud del empleo informal y la carencia de competencias laborales en los jóvenes que egresan del sistema educativo desafían la formación profesional tradicional; por lo que se necesita de una formación flexible con una amplia base de competencias generales y posibilidad de diversidad de especializaciones, como claves esenciales para el acceso equitativo a las competencias laborales, la movilidad laboral, el incremento de la productividad o prestación de servicios, la solvencia económica y el desarrollo humano-social de los individuos.

Para ello, el sistema educativo debe dar respuestas a los objetivos y prioridades referidas a la formación de individuos con elevada cultura científica, política, económica, jurídica, fiscal, ambiental, ciudadana, enorme sensibilidad humana y calificación profesional competente, cuya actuación sea emprendedora en todos los contextos sociales.

Surgen entonces algunas interrogantes como las que siguen:

1. ¿Qué cualidades deben tener los técnicos y obreros que necesitan las sociedades?
2. ¿Cuáles son los retos y vías de la educación técnica y profesional para garantizar un impacto social, laboral y económico en la población?

La respuesta a la primera interrogante, se encuentra como resultado del análisis, comprensión e interpretación de los pasajes que ofrece el cuento titulado “Ascender por resultados” (González, 2002), del cual se pueden extraer varias cualidades que se ponen de manifiesto en el personaje Fernando.

Siguiendo los referentes teóricos sobre la personalidad, constituida por la integralidad de las cualidades que poseen los individuos, como resultado de su formación y desarrollo bio-psico-social, se realiza el proceso de integración de las cualidades expuestas que resultaría una personalidad cuya cualidad superior e integradora es la siguiente:

$$\begin{array}{c}
 \text{n} \\
 \int \\
 \text{=}
 \end{array}
 \begin{array}{l}
 \text{Respetuoso + Responsable + Honesto + Cumplidor +} \\
 \text{Eficiente + Divergente + Flexible + Comunicativo +} \\
 \text{Audaz + Comprometido + Competente + Creativo +} \\
 \text{Innovador + Independiente + Decidido + Dispuesto +} \\
 \text{Optimista + Laborioso + Dinámico + Persistente +} \\
 \text{Colaborador + Animoso + Económico + Negociador}
 \end{array}
 \text{= } \underline{\underline{\text{EMPRENDEDOR}}}$$

Cualidades = 1

Todas las sociedades necesitan un profesional, que además de poseer las competencias profesionales generales, básicas y específicas correspondientes a la profesión, especialidad, área o puesto de trabajo en que se desempeña, inexorablemente requiere del desarrollo de actitudes personales que propicien el sentido de responsabilidad social, el pensamiento divergente, liderazgo, motivación, compromiso y orientación comercial para atender las necesidades de sus semejantes y contribuir al desarrollo sociocultural y económico sostenible de sus respectivas comunidades locales con visión global.

A partir de los referentes sociológicos y psicológicos asumidos, se considera entonces que las cualidades que deben caracterizar al tipo de individuo que necesita la sociedad en los momentos actuales, integralmente configuran el perfil de la persona emprendedora, por lo que los sistemas educativos nacionales tienen como principal encargo social “formar individuos y profesionales emprendedores”. Ello impone la aplicación de los principales fundamentos sociológicos, pedagógicos y psicológicos que sustentan este enfoque de la formación de emprendedores o “emprendimiento”.

En regiones del mundo, sobre todo Europa, la aplicación del enfoque de educación o formación emprendedora, en la actualidad tiene como propósito fundamental la inclusión social y frenar el abandono escolar de aquellos individuos que, además de sus características personales, han tenido una experiencia escolar insatisfactoria o ninguna, disponibilidad de trabajo a tiempo parcial y se desenvuelven en un entorno económico y social (familia, amigos, comunidad) muy desfavorable.

En el contexto latinoamericano, hace aproximadamente un lustro, aparece con gran fuerza la nueva perspectiva en la formación y capacitación de obreros y profesionales, denominada “*formación de emprendedores*” o “*formación para el emprendimiento*”.

Aunque el emprendimiento siempre ha estado a lo largo de la historia de la humanidad, como concepto cobra suma importancia en aulas universitarias y escuelas de negocios ante la necesidad de superar los crecientes problemas económicos y de competitividad.

La palabra emprendimiento proviene del francés entrepreneur (pionero), y su significado ha cambiado en correspondencia con las distintas épocas y cualidades de los individuos, que desde el siglo XVII se asociaba a los constructores, maestros de obra y contratistas que tomaban un salario, pasando por los “tomadores de riesgos económicos” o empresarios, hasta que en los finales del siglo XX se denomina emprendedor a aquellas personas capaces de incorporar determinadas innovaciones a los procesos del mundo real, superando todo tipo de obstáculos y barreras. También se designa emprendedor como creador de cultura, especialmente material o de desarrollo económico.

Todo lo anterior ha dado origen a dos posiciones o percepciones principales acerca del término “*emprendedor*”. Una posición se traza para quienes la innovación es una cualidad humana que se manifiesta en la solución de los problemas que adquieren gran difusión y éxito económico. La otra posición parte de que la innovación es una actitud cultural que se sustenta en la concepción científica del mundo, que posibilita generar y aprovechar las herramientas conceptuales y tecnológicas que disponemos para identificar problemas, encontrar las soluciones apropiadas y tener la capacidad de transferirlas a otros contextos, como resultado del aprendizaje acumulado y profundizado.

Profesores de la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia, plantean que: “La formación para el emprendimiento, busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones basadas en la formación de competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el

sector productivo” asumiendo como *emprendimiento* la manera de pensar y actuar, orientada hacia la creación de riqueza, a través del aprovechamiento de oportunidades, del desarrollo de una visión global y de un liderazgo equilibrado, de la gestión de un riesgo calculado, cuyo resultado es la creación de valor que beneficia a: los emprendedores, la empresa, la economía y la sociedad. (Medina, F. y Herazo, B., 2010)

Victoria E. Erosa Martín define la *formación de emprendedores* como “el proceso de desarrollar en los estudiantes las competencias técnicas y las habilidades para reconocer oportunidades de negocio, desarrollar la seguridad y persistencia para llevar las ideas con merito comercial a una empresa de nueva creación e impulsar la formación de una cultura empresarial en los profesionistas...” (Erosa, 2011). En otra fuente consultada, se considera que: “Un modelo de formación de emprendedores está basado en competencias, más que en el conocimiento técnico...” (Emprendedores, 2011).

Como se observa, la formación de emprendedores tiene como rasgos esenciales:

1. *Desarrollo integral del ser humano*, a partir de la apropiación de las invariantes de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de habilidades integradoras esenciales y la adquisición de valores universales compartidos por la humanidad; es decir del desarrollo de cualidades humanas, profesionales, laborales y sociales.
2. *Posibilidad de empleo y asociación empresarial*, a partir de promover el pensamiento creativo, innovativo y sostenible, y estimular el sentido de autorrealización personal y organizacional.
3. *Creación de bienes, servicios y oportunidades emprendedoras*, combinado la identificación de iniciativas productivas, la elaboración de proyectos empresariales y el fortalecimiento del compromiso individual para contribuir al desarrollo sociocultural y económico sostenible de las comunidades locales con visión global.

Los rasgos esenciales de esta perspectiva de formación y capacitación profesional se concretan a través la estrecha relación existente entre la formación adecuada de la fuerza de trabajo competente, su empleabilidad en el sector formal o emergente (privado) y su capacidad de incrementar la productividad y competitividad de los productos, de la comunidad y del país, obviamente si están dadas las condiciones de inversión, organización y unidades de emprendimiento incubadoras de emprendedores.

Por tanto la *formación de profesionales emprendedores* no es sólo enseñar a producir bienes o servicios, crear empresas o dirigir un negocio. Esta se interpreta como el proceso de formación de fuerza laboral competente, orientado a desarrollar un pensamiento creativo, divergente y ético para generar empleos, bienes o servicios útiles y la gestión empresarial innovadora, sustentado en el sistema organizado de relaciones interpersonales e institucionales, que movilizan el potencial regulador, autorregulador y transformador de los sujetos, comunidades, instituciones y sociedad.

En suma, la formación de emprendedores se sustenta en el enfoque de formación basada en competencias profesionales e implica promover el aprendizaje organizacional, la gestión de conocimiento y el capital humano en las comunidades, empresas y países, lo que contribuye a adquirir crecida relevancia en términos de competitividad global.

Desde este argumento, se puede considerar entonces que necesitamos una sociedad donde todos sus ciudadanos adquieran, demuestren y trasmitan competencia emprendedora. Sin embargo, en el artículo “Educación emprendedora: Un nuevo paradigma.”, situado en el sitio web “Aprenda.com.pe” plantea que: La educación emprendedora es un innovador enfoque que hace énfasis en del desarrollo de competencias que no aparecen en la currícula del actual sistema educativo latinoamericano.” (Educación emprendedora: Un nuevo paradigma, 2012).

La amplitud de la *competencia emprendedora* ha hecho que se la denomine de varias maneras en los textos internacionales: «actuar autónomamente», «espíritu emprendedor» y «autonomía e iniciativa personal».

Como se puede apreciar de las formulaciones referidas por varios autores, el rasgo esencial que distingue a la competencia emprendedora radica en que encierra una visión más amplia de las competencias, más allá de lo puramente laboral-profesional y empresarial-económico. Contemplan un objetivo mucho más holístico, que es el de desarrollar sujetos capaces de actuar en sus dimensiones personal (autonomía y autorrealización), laboral-profesional (eficiente), social (responsabilidad social y medioambiental) y económica (proyecto empresarial).

Aquí cobra sentido la definición de competencia asumida, por lo que, se entiende la *competencia emprendedora* como la cualidad humana integradora del conjunto de conocimientos científico-técnicos sobre la sociedad, el pensamiento y la naturaleza, habilidades y capacidades individuales, profesionales y emprendedoras, valores y actitudes sociales ético-morales, que se manifiestan en el desempeño individual eficiente en cada contexto que permiten enfrentar y resolver con éxito las diversas problemáticas sociales, laborales, económicas y medioambientales y contribuye al desarrollo sociocultural y económico sostenible de las comunidades locales con visión global.

Se presenta así la competencia emprendedora como eje central de un proyecto socio-educativo-formativo integrado, que persigue la autorrealización en el plano social, personal y laboral-profesional, sobre la base de la educación y cultura general integral.

En el caso de la formación profesional, el subsistema de educación técnica en la región latinoamericana se caracteriza en los últimos años, fundamentalmente, por un descenso del gasto público para su desarrollo, discontinuidad de los programas de política educativa y de empleo, la presencia de analfabetismo y subescolarización de la población, así como resistencia de su personal docente a los cambios técnicos, pedagógicos y metodológicos; de ahí la falta de fuerza laboral calificada y la dependencia de su modelo de desarrollo de otros países. Es por ello, que aún prevalecen concepciones tradicionales en la educación técnica y profesional, que limitan el tránsito efectivo a una educación técnica de mayor impacto social, incluso en aquellas naciones donde existen experiencias aisladas en la aplicación del nuevo enfoque de formación de emprendedores.

### ***Retos de la educación técnica y profesional latinoamericana para la formación de profesionales emprendedores***

En el contexto actual, dominado por el constante y rápido cambio tecnológico, la capacitación en la empresa --como una forma de creación del capital humano-- tiene un papel muy importante en el fortalecimiento de la competitividad. Algunas de las condiciones requeridas para que un país sea competitivo, es que el Estado debe fomentar en sus políticas de gobierno las condiciones necesarias para garantizar la formación y capacitación de su capital humano que permita el normal desenvolvimiento de la actividad social, tecnológica, económica, financiera, y comercial de las instituciones públicas y privadas del país.

Se retoma la siguiente interrogante reflexiva:

2. ¿Cuáles son los retos y vías de la educación técnica y profesional para garantizar un impacto social, laboral y económico en la población?

La educación emprendedora forma personas competitivas capaces de crear oportunidades, por lo que para pasar de la formación técnica tradicional a esta nueva propuesta de formación emprendedora no basta mejorar la infraestructura de las instituciones formativas, el currículo o la selección y preparación del claustro de profesores (formadores); además de ello, requiere romper paradigmas educativos y formativos obsoletos y cambiar mentalidades con respecto a la atención prioritaria a este

subsistema educacional, obtención de ingresos y financiamiento para la adquisición de insumos y medios tecnológicos de avanzada, en las formas de integración estudio–producción-investigación, desde la escuela politécnica.

Los principales retos que tiene la educación técnica y profesional para cumplir con su encargo social, desde el análisis de sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, de acuerdo con la perspectiva de la formación de profesionales emprendedores, se propone, son los siguientes:

1. Promover el desarrollo de la competencia emprendedora en los directivos educacionales, claustro de profesores y estudiantes, en función de garantizar la gestión de los procesos y autogestión del capital intelectual.
2. Introducir experimental y progresivamente los resultados científico-investigativos sobre cambios en el modelo formativo, flexibilización de la organización curricular y dinámica del proceso pedagógico basado en competencias profesionales, caracterizados por la integración de estudio-trabajo, para adecuarlas y adaptarlas a las demandas actuales del sistema socioeconómico y productivo.
3. Integrar, a niveles superiores, los vínculos entre el sistema formativo y el sector económico-productivo, tanto a nivel comunitario y local como a nivel nacional, para determinar las necesidades, y actualizar los perfiles profesionales, el sistema de información sobre demanda y oferta laboral, y garantizar la asignación de presupuestos para la ofrecer mayor cobertura profesional y tecnológica a los convenios de formación-capacitación-producción.
4. Adoptar niveles de centralización-descentralización en el sistema de gestión educativa, para la implementación de un sistema de capacitación profesional autónomo y flexible, dada su función y compromiso social, para preparar la fuerza laboral competente y proporcionar posibilidades de empleo estatal o autoempleo, según las necesidades locales, grupales y personales de trabajo.
5. Perfeccionar el trabajo metodológico, la superación e investigación pedagógica, que repercute en la elaboración de materiales didácticos, en la calidad de la dirección de los procesos y sus resultados, especialmente en la formación emprendedora de los egresados y la evaluación del impacto.

Por su parte, son muchas las vías con las que se cuenta para implementar, de manera efectiva, el enfoque de formación de profesionales emprendedores. Ellas son, entre otras:

- Mejorar la infraestructura (espacial y tecnológica) de las instituciones formativas.
- Crear redes de intercambio y apoyo institucional entre los centros politécnicos y organizaciones comunitarias y locales.
- Transitar del modelo formativo por habilidades hacia el modelo formativo basado en competencias profesionales.
- Desarrollar entornos de aprendizaje por proyectos y materiales didácticos emprendedores centrados en el aprendizaje desarrollador y colaborativo.
- Perfeccionar la metodología de la creación y funcionamiento de las aulas anexas constituidas en las empresas, mejorando los modos de actuación de los actores (directivos, tutores, alumnos y profesores).
- Promover hábitos de lectura, una adecuada comunicación oral y escrita, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes y profesores, a nivel de entendimiento y argumentación de los adelantos científico-técnicos, asuntos socioeconómicos, políticos, culturales nacionales y globales, entre otros
- Orientar a estudiantes y profesores hacia una mayor cultura jurídica, fiscal, económica-comercial, laboral y empresarial y ambiental.

- Diseñar la superación profesional continua de los profesores, con un carácter sistémico, individualizado e institucionalizado, basado en competencias profesionales y la formación de emprendedores.

Resumidamente, se precisa que la formación y capacitación profesional del siglo XXI en nuestros países están avocadas a dar un salto de eficiencia y eficacia que trascienda a la formación de profesionales emprendedores, donde se transite por el know how del centro formador, empresa u organizaciones que aprenden (proceso y cultura), gestionan su conocimiento (medio tecnológico) y lo capitalizan entre sus recursos humanos (resultado), en temas tales como la creatividad e innovación, el trabajo en equipo, las herramientas de gestión, mejora continua, calidad total, productividad, mantenimiento productivo, resolución de problemas, toma de decisiones, gestión del cambio, proyectos comunitarios, comunicación e inteligencia emocional.

## Conclusiones

1. Se sostiene que la formación de emprendedores se sustenta en el enfoque de formación basada en competencias profesionales e implica promover el aprendizaje organizacional, la gestión de conocimiento y el capital humano en las comunidades, empresas y países, lo que contribuye a adquirir crecida relevancia en términos de competitividad global; por lo que se necesita una sociedad con competencia emprendedora como eje central de un proyecto socio-educativo-formativo integrado, que persigue la autorrealización en el plano laboral-profesional, personal y social sobre la base de la educación de calidad y cultura general integral.
2. Se reconocen las principales potencialidades (relación aprovechamiento de fortalezas - aprovechamiento de oportunidades), los que se constituyen en los nuevos retos y vías que tiene la educación técnica y profesional en nuestro país, para cumplir su actual encargo social: la formación de profesionales emprendedores.

## Bibliografía

- Alba, O. (2012). Formación de competencias profesionales de la explotación tecnológica: Método didáctico para la educación técnica y profesional. República Federal Alemana: Editorial Académica Española.
- Buch, T. (2003). Ciencia, Tecnología y Sociedad desde la perspectiva de la educación tecnológica. En OEI - Revista Iberoamericana de Educación, No. 32, Mayo – Agosto, 2003. España. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie32a07.htm> [Consultado: 23 de febrero del 2007].
- Educación emprendedora: Un nuevo paradigma. (2012). Disponible en: <http://aprenda.com.pe/2011/01/07/educacion-emprende-dora-un-nuevo-paradigma>.
- Erosa, V. E. (2011). Formación de emprendedores: el libro de trabajo del maestro. Disponible en: <http://books.google.com.cu>, [Consultado: 03 de febrero de 2010].
- Emprendedores. (2011). Disponible en: <http://www.uantof.cl/emprendedores/pregunta3.htm>. [Consultado: 1 de febrero de 2010].
- Flor, G. y Alba, O. (2011). Evaluación del impacto de la formación y capacitación profesional. Quito: Editorial Ecuador F.B.T.
- Forgas, J. y otros. (2005). Las competencias profesionales: Un nuevo enfoque. Santiago de Cuba. Universidad Pedagógica "Frank País García".
- González, V. (2003). ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. Revista Iberoamericana de Educación. Madrid. Disponible en: <http://www.oei.es> [Consultado: 03 de febrero de 2005].